mundu guztiko langileok elkar gaitezen!

ZUTIK!

Nº 221

periódico semanal LKI — 19 de Febrero de 1981

Euskadi entera contra la tortura y la represión



Santi Brouard dirigente de H.B. calificaba la muerte de J. Arregi, como una doble muerte: "A causa de las torturas en comisaría, y por falta de asistencia médica en el Hospital Penitenciario". Ha sido el extremo dramatismo de este asesinato, lo que ha permitido romper el impenetrable muro tegido en torno a la actuación policial, por la "ley de Defensa Ciudadana" y la protección de las altas esferas del Estado.

Ha sido necesario que el repugnante rostro de la tortura, revolviera el estómago de tanto hipócrita sensible ante la violencia, para que tomase cuerpo real el enorme problema de la existencia de unos cuerpos represivos heredados del franquismo, que no han sufrido ni el más mínimo retoque, por no hablar de depuración.

Han quedado patas arriba, los argumentos de quienes conciben la pacificación de Euskadi, sobre la base de un Estatuto de Autonomía, y de una estabilidad política pactada con UCD. Estos partidos han descargado todas sus baterías contra un solo tipo de violencia, enfrentando a una parte sustancial del pueblo contra otra, mientras dejaban de un lado el problema del progresivo envalentonamiento de la reacción, el desarrollo de las leyes represivas. Dandose el escandoloso caso de un PSOE votando en el P.V. junto a UCD y AP, contra la propuesta de declaración de inconstitucionalidad de la "Ley de defensa ciudadana".

Los argumentos esgrimidos en la convocatoria del día 9 contra la violencia venga de donde venga", se los ha llevado el viento, ante la hábil reacción de las fuerzas más reaccionarias del capital y de los partidos burgueses: Iberduero en primer lugar, jugando magistralmente a "empresa con voluntad democrática", en segundo lugar el PNV que veia fortalecido su papel de partido de gobierno de Euskadi, y en tercer lugar las fuerzas mas negras de la reacción, que veían via libre a la represión,... aunque sus perros de presa se hayan pasado en su celo.

Esta huelga general, ha vuelto a poner al desnudo las raices donde se hunde la violencia: un probiema nacional que se mantiene irresuelto a pesar del estatuto, la existencia de un régimen político que aun asentandose fuertemente en un sistema parlamentario, se encuentra encorsetado por la presión de los aparatos represivos heredados de la dictadura, y los sectores mas reaccionarios de la oligarquía. A quedado bien claro, que la tortura no es un hecho aislado, y que su pasada de rosca no es sino el resultado del envalentonamiento de la reacción tras los acontecimientos úitimos de Euskadi, y los efetos de la Crisis Gubernamental, que pronostican un escoramiento más derechista todavía, de la política de gobierno.

Por todas estas razones, la huelga general del 16, ha sido un contrapunto político importantísimo a la hueiga del día 9, y a la manipulación que de ella se ha querido hacer. Las asambleas de fábrica, sintomas de una notable actividad obrera, han sido el marco donde los sectores que en la huelga anterior resistieron a contracorriente la marejada intoxicadora de la derecha, han podido dar la vuelta a la situación. Las multitudinarias manifestaciones, han permitido recuperar iniciativa a la izquierda revolucionaria, y dar expresión a la virulencia acumulada en los amargos días anteriores, y sobre todo neutralizar gran parte de los efectos de la manifestación del día 9... aunque el mar de fondo siga removiendo una situación oscilante.

En este sentido seria un grave error de H.B. y ETA, interiorizasen esta jornada como un espaldarazo acrítico a sus posiciones, y mucho menos como un jaleo a la lucha armada (por muchos que los GORA ETA MILITARRA atronaron el cielo de las cuatro capitales), lanzando las campanas al vuelo. Una cosa es el desborde de euforia demostrado por las combativas masas de esta coalición, y otra el complejo estado de ánimo existente en el seno de la clase obrera y otros sectores populares. En la semana anterior puntualizábamos que la inflexión política no suponía "una pérdida de base de masas de H.B., sino su neutralización o arrastre coyuntural"; el que la dramática muerte de Jose Arregi haya permitido salir a H.B. del ostracismo de la semana anterior y dar rienda suelta a su radicalidad política, en absoluto supone un fortalecimiento de sus posiciones, como tan alegremente han afirmado sus dirigentes lanzando las campanas al vuelo. Una corriente política, que sufrió los efectos de la pérdida de iniciativa y su desorientación ante la lucha contracorriente, para salir al paso de los efectos negativos de la acción de ETA, cometería una grave error si ahora sacase conclusiones triunfalistas; no se puede responder solo en la cresta de la ola y sumergirse cuando esta se convierte en espuma y sacar conclusiones de ser la proa de un movimiento en ascenso.

Hay que tener en cuenta que los argumentos empleados en la huelga del día 9, "contra la violencia" ha obligado al PNV, PSOE, PCE y EE a morder la cola de la pescadilla, por el terrible impacto que ha originado la muerte por tortura de J Arregi. A consecuencia de ello, estos partidos han mantenido por primera vez una coherencia que hasta la fecha carecían: la de 'estar contra toda violencia",... aunque esta le dure tan solo el tiempo necesario para poder escorar la balanza, contra un tipo de violencia. Por ello su capacidad para mantener la intoxicación profrente de la Paz, en absoluto va a decrecer si ETA militar mantiene la tónica de sus actuaciones.

Por otra parte, la izquierda revolucionaria tiene que ser consciente, que si bien ha neutralizado una gran parte la acción corrosiva del PNV, no puede atribuirse alegremente la paternidad de la huelga general, sin tener en cuenta que no se ha visto confrontada a tener que luchar contra la oposición de los partidos reformistas y los nacionalistas del PNV, evitándose una división y una sectarización todavía mayor en las filas obreras. No tener en cuenta, las particulares causas que estan en el origen de la Huelga General: la muerte por tortura, y la consciencia del mantenimiento de los aparatos heredados del franquismo, supone cometer un grave error de apreciación.

Los revolucionarios, que nos vimos obligados la semana pasada a dar muestra de entereza y de capacidad de aguante, poniendo en la asador lo mejor de nuestro subjetivismo y capacidad de lucha, tenemos la inexcusable obligación de mantener el espíritu crítico despierto y una lucida comprensión de la difícil situación en que nos encontramos.

Es obligación de la izquierda revolucionaria, el no dilapidar el caudal revolucionario que todavía se mantiene atrincherado en Euskadi, y orientarlo a la organización de las luchas de resistencia, y a preparar los difíciles combates a que nos vemos obligados a afrontar, y de los cuales es vital salir victoriosos: particularmente en el de Lemoniz.

Cté Ejecutivo de LKI

Solidaridad con Euskadi

Si es cierto que por sus obras les conocereis, hemos de decir que resulta farisea la actitud de ciertos partidos que habiendo denunciado el asesinato de "USURBIL" a manos de la policia mas tarde en la práctica se han negado a organizar la necesaria solidaridad con Euskadi en los momentos en que el Pueblo Vasco se preparaba a organizar su Huelga General.

Sin embargo, todo hay que decirlo, ha habido excepciones, honrosas excepciones. En Madrid, organizado por nuestro partido junto al Movimiento Comunista y H.B.-K.A.S. (de Madrid) se ha organizado un acto en homenaje a "USURBIL" y en solidaridad con Euskadi.

El acto ha sido prohibido por el Gobernador Civil (asi debe de entender este señor su desacuerdo con la tortura, si es que lo tiene), y el lugar de concentración se hallaba totalmente tomado por la policía. La Iglesia de Vallecas en donde se pensaba realizar el acto se encontraba cerrada pero en su alrededor se han llegado a concentrar cerca de 5.000 personas.

Las cargas policiales han impedido la celebración del acto y posteriormente se han producido manifestaciones que han llegado a concentrar a unas 2.500 personas.

Los gritos de "USURBIL, hermano, nosotros no olvidamos", "Amnistia SI, tortura NO" y "Abajo la ley antiterrorista", han resonado para indicar que la solidaridad no solo era necesaria sino posible.

Comunicado tras la H. General

1.- La jornada de hoy lunes 16 de febrero ha sido enormemente positiva y decisiva. La clase obrera y el pueblo vasco en general ha reaccionado de manera fulminante contra el asesinato de Joseba Arregi y ha sabido centrar el objetivo fundamental de la lucha contra la amenaza real que se cierne sobre nuestro pueblo: los aparatos de estado del régimen de la Reforma y las leyes antiterroristas. Esos aparatos y Leyes que algunas fuerzas tienen la gravísima responsabilidad de haberlos legitimado, pretenden colocar a nuestro pueblo en una situación de indefensión total.

2.- La jornada de huelga general de la clase trabajadora se ha visto coronada con grandes manifestaciones cuya masividad y grado de participación han evidenciado los esfuerzos bien distintos que los convocantes de la pasada huelga del día 9 han prodigado. la masividad del bloque de manifestantes contra la tortura y la ley antiterrorista ha reflejado el apoyo de amplios sectores de masas a la izquierda abertzale, la izquierda revolucionaria y las organizaciones sindicales firmantes, así como su negativa rotunda y combativa al recrudecimiento de la represión que se avecinaba contra amplios sectores de la población. Esta participación nos da la autoridad moral que nos negaba Arzallus al tiempo que desenmascara las manipulaciones que han tenido lugar los días pasados.

3.- Denunciamos la represión de la manifestación de Navarra en un nuevo intento de la derecha dirigido a segregar Navarra del resto de Euskadi y exigimos la dimisión del Gobernador Civil de Navarra que se sitúa así a la altura de los Blanco, Ballesteros, Rosón,...

4.- Los partidos y organizaciones sindicales abajo firmantes nos reafirmamos en los objetivos que estaban reflejados en el comunicado unitario del sábado 14 mediante el cual se había convocado la manifestación de hoy: por la amnistía, contra la tortura y la ley antiterrorista y por la disolución de los cuerpos represivos.

LAIA, EMK, LKI, PCE(m-l), CSUT y CNT

Bilbao, a 16 de febrero de 1981

SEMANA DE SOLIDARIDAD CON EL SALVADOR

Para la próxima semana, del 23 al 1 de Marzo, se va a proyectar en varios lugares de Bizkaia una película sobre la situación actual en El Salvador. Al mismo tiempo, se pretenderá realizar, tras la filmación, charlas y debates sobre el proceso revolucionario en aquél país centroamericano. Estos actos pueden, y deben, servir para dar una mayor alcance a la necesaria solidaridad con el pueblo salvadoreño, en un momento en que el imperialismo yanqui, con la nueva Administración Reagan, no oculta su beligerante intervención en El Salvador. Más en concreto, deben servir para AMPLIAR Y EXTENDER COMITES DE SOLIDARIDAD dispuestos a emprender todas las tareas solidarias que exige la victoria de la revolución salvadoreña.

Los días y lugares de los actos serán los siguientes:

— días 23: Facultad de Bellas Artes y Recaldeberri
— días 24: Magisterio y Amorebieta
— día 25: Facultad de Sarriko y Baracaldo
— día 26: Universidad de Lejojona y Basauri
— día 27: en la empresa Euskalduna y en Santutxu
— día 28: sin concretar

Lanean zehar

Como era de prever la patronal ha endurecido su postura respecto al año pasado. Tras la primera reunión de la mesa, la negociación está ya bloqueado. La primera oferta de ADEGUI es **CARGARSE EL CONVENIO PROVINCIAL**. Exige que los sindicatos negocien una **cláusula de desenganche** a la que puedan acogerse las empresas que tuvieron pérdidas el año pasado o las preveen para éste, las empresas con expedientes o reestructuraciones, las que tengan un fuerte descenso de ventas... Si no se entra a negociar esta cláusula no hay oferta sobre salarios reales ni sobre jornada. Y nosotros nos preguntamos: ¿a quiénes "engancharía" ese "convenio"? ¿de qué se trataría: de un CONVENIO o de aceptar la total libertad para que los empresarios se carguen todo convenio?

De momento, los sindicatos se han negado a negociar semejante claúsula y están considerando la convocatoria de movilizaciones, particularmente CCOO. También UGT se ha mostrado contra la oferta tachándola de irresponsable y casi provocadora.

Está bien que los sindicatos consideren la necesidad de impulsar movilizaciones contra esa cláusula. Pero mucho nos tememos que estas consideraciones se queden en el papel o se conviertan en acciones limitadas y simbólicas, al servicio de una negociación de regateo. Por eso, pensamos que **los sindicatos deben convocar esas movilizaciones con el objetivo de obligar a ADEGUI a retirar esa claúsula**. De lo contrario, no sólo no se alcanzará un convenio provincial "para todos", sino que, además, se alimentarán esperanzas vanas en conseguir en los pactos de empresa "lo que no se alcance en el provincial", dividiéndose los trabajadores, perdiendo fuerza y obtenido como resultado un mal convenio provincial y malos pactos de empresa.

Pero también pensamos que **los trabajadores deben emplazar a la Mesa Negociadora a cambiar la política de simple regateo por una política de defensa intransigente del poder adquisitivo y de las 41 horas semanales.**

UGT, por ejemplo, se oponía a la oferta de ADEGUI argumentando que en otros sitios los trabajadores tienen asegurado, con el AMI-II, del 11 al 15 por ciento y las 1.930 horas, ocultando que la patronal se está apoyando, precisamente, en la cláusula de desenganche que establece el AMI y que la UGT ha firmado.

Los sindicatos deben pensar que una simple movilización de "aviso" podría llevar a ADEGUI a retirar la cláusula. Pero de hacerlo, ofertará un ridículo aumento sobre salarios reales si la Mesa mantiene la línea de "movilización simbólica y regateo".

De momento, pues **hay que convocar y apoyar las primeras movilizaciones "por un convenio para todos", pero también comprometer a la Mesa, a los sindicatos, en la continuidad de la lucha, que sin duda será necesaria para conseguir las 41 horas y el mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios de todos los trabajadores del Metal**.

Convenio Papel de Gipuzkoa

Fuertes polémicas para la formación de una mesa negociadora representativa.

Los cerca de 3.000 trabajadores del sector papel, cartón y pasta de Gipuzkoa se preparan para una nueva batalla en la negociación del convenio.

Tras la positiva experiencia unitaria del año pasado, con 47 días de Hueiga y una Mesa formada por CCOO, UGT, ELA, LAB SU y Coordinadora de Delegados, este año, nos encontramos con un unánime acuerdo en la plataforma a negociar, cuyos puntos centrales son 40 horas de jornada laboral, 18% de subida más 30.000 ptas. lineales y revisión semestral, jubilación a los 60 años, etc. Pero este acuerdo unánime de las Asambleas de Fábrica no se ha visto correspondida a la hora de la formación de la Mesa Negociadora, gracias a las posturas divisionistas de algunos dirigentes sindicales y de ELA en especial.

La Mesa inicialmente formada por CCOO, ELA y LAB, que justo superaba la representación del 50% de los Delegados del sector se ha visto contestada por la gran mayoría de las Asambleas de Fábrica, celebradas por iniciativa de la Coordinadora de Delegados, LAB y un importante sector de la izquierda de CCOO, exigiendo la incorporación de la Coordinadora a la Mesa. Es a partir de la Asamblea del sector celebrada en Tolosa el pasado día 8, donde el sector del PCE en la ejecutiva de CCOO (sindicato mayoritario en el sector) cambia su actitud anterior apoyando la incorporación de la Coordinadora a la Mesa, ante la importante influencia de sectores de independientes de izquierda en los Comités.

Ante este positivo cambio de actitud de CCOO, ELA adopta una posición sectaria y divisionista, negándose a continuar en la Mesa y con ataques demagógicos al resto de las fuerzas. Esta situación viene siendo aprovechando por la patronal, con el fin de tratar de desgastar al movimiento en estas polémicas y negándose a sentarse a negociar y llegando a hacer propuestas provocadoras de incorporar a UGT y USO, muy minoritario el primero a inexistente el segundo.

A lo largo de la semana pasada se han ido celebrando Asambleas en la totalidad de las empresas apoyando masivamente el paro de 1 hora para el lunes día 16, con los siguientes objetivos:

— Obligar a ELA a incorporarse en la Mesa Negociadora
— Obligar a la patronal a negociar con la Mesa.

Tras el paro total del sector en respuesta del asesinato de Usurbil las espadas continúan en alto, pero de alargarse esta situación peligraun desgaste de la voluntad de lucha de los papeleros.

Ahora una tarea central que nos proponemos es: Reorganizar el sindicato, democratizándolo interiormente y hacerlo atractivo para ese importante sector combativo que hoy se encuentra organizado alrededor de la Coordinadora de Delegados, a la vez de continuar impulsando al máximo a la Asamblea de Fábricas como manera más eficaz de evitar las maniobras traidoras de la burocracia de ELA.

Unión Cerrajera

· Levantar un plan de defensa de los trabajadores (y II)

Como dijimos en el anterior número de ZUTIK!, los problemas de la Unión Cerrajera no radican en el exceso de plantilla ni en los costes salariales. Antes bien, son debidos a los gravosos costes financieros y al elevado endeudamiento que implican. Por eso, nosotros pensamos que el plan de la empresa no va a la raíz de los problemas, pretendiendo sanear los beneficios a costa de los trabajadores, y que éstos son, fundamentalmente, los siguientes:

a) Ampliar fuertemente el capital, aumentando la proporción de los fondos propios sobre los ajenos, lo que, evidentemente, restará los jugosos dividendos de los accionistas.

b) Negociar el aplazamiento del pago de las deudas a corto plazo pasándolas a largo plazo. Hay que tener en cuenta que sobre un total de 9.221 millones de deudas, el 59% (es decir, 5.435 millones) son a corto plazo.

c) Poner a pleno rendimiento la capacidad productiva de las instalaciones de Bergara. Que ésto es posible lo demuestra el hecho de que mientras el inmovilizado ha crecido desde el 76 en 4,5 veces, las ventas lo han hecho sólo en un 2,5.

La patronal de U.C. ni quiere invertir su dinero ni reducir sus gastos financieros. Su lógica consiste únicamente en reducir los gastos salariales mediante la reducción de la plantilla y la congelación salarial, lo cual tratarán de hacerlo realidad intentando que las centrales sindicales y los trabajadores aceptemos esa lógica capitalista.

Ante ello, es esencial que **el conjunto de trabajadores de izquierda de los sindicatos presentes en la empresa nos agrupemos en la defensa de una línea de resistencia,** como mejor manera de que el conjunto de los trabajadores de U.C. asuman el mantenimiento de las plantillas y la defensa del poder adquisitivo de los salarios.

ORGANIZAR LA RESISTENCIA

El plan de austeridad que está presentando la patronal de U.C. va íntimamente ligado con los contactos que empresas del sector de acero común están llevando a cabo, a través de UNESID. La estrategia de esta patronal consiste en la presentación de planes de saneamiento empresa a empresa, como paso previo a la reestructuración del sector. Ahí están los planes de saneamiento de Nervacero, Forjas Alavesas, Aranzábal, etc.

Organizar la resistencia a los planes empresariales, en las mejores condiciones para los trabajadores, implica, además de levantar una alternativa obrera a los problemas reales de cada empresa, avanzar en la perspectiva da unificar y coordinar lo máximo posible las reivindicaciones y movilizaciones del sector en su conjunto. Para ello, es necesario iniciar reuniones conjuntas de los sindicatos y los comités de empresa, con el fin de elaborar un Plan Obrero frente a la crisis del sector y los planes de la patronal, basado en la defensa de los puestos de trabajo y del poder adquisitivo de los salarios.

Garay, Kabiketa y Unamuno
(miembros de los Comités de Empresa)



Profesores contratados en lucha por la estabilidad

Durante los últimos años el Ministerio de Educación de la Administración Central ha mantenido una situación injusta con un amplio sector del profesorado de la enseñanza estatal; somos los contratados (interinos, PNNs y sustitutos).

Los contratados, realizando la misma labor que el resto del profesorado hemos visto como año tras año al finalizar el curso no sabíamos si tendríamos trabajo para el curso siguiente, estando por tanto todo el verano pendientes del nº de plazas que Delegación sacaba a concurso, no sabiendo, si había trabajo dónde lo íbamos a tener, sin ningún tipo de seguro de desempleo, cobrando menos que el resto de los compañeros, sin que los años de trabajo sean tenidos en cuenta para trienios, jubilación,...etc. En el caso de los sustitutos, a lo anterior hay que sumarle, que solo cobran los períodos de trabajo, es decir que los días entre una sustitución y otra, y los meses de verano no cobran ni una peseta. Somos manos de obra barata y siempre disponible.

Ahora, que el Gobierno Vasco tiene competencias en materia de enseñanza, este se niega a poner fin a la discriminación que estos profesores venimos padeciendo respecto a los llamados propietarios.

Cuando un trabajador lleva seis meses trabajando en una empresa, es fijo y adquiere unos derechos, paro, jubilación, negociación colectiva,...etc. Ninguno de estos derechos tenemos los contratados.

El jueves 12 salimos a la huelga en torno a una plataforma clara y justa:

Estabilidad para todos los contratados.

Negociación del acceso al funcionariado.

Así como la estabilidad es una reivindicación asumida por el conjunto del movimiento, como un derecho básico de cualquier trabajador, también es un derecho elemental, que cualquier trabajador que realiza idéntica labor que otro, tenga los mismos derechos y el mismo salario. Es por esto que pensamos que el movimiento debe asumir como suyo el acceso directo al funcionariado una vez alcanzada la estabilidad.

Ha surgido en las asambleas un debate: acceso-euskara. Sobre esto pensamos que la UNICA solución para la euskaldunización de la enseñanza es que desde el Gobierno Vasco se pongan todos los medios necesarios para que **todos** los enseñantes nos reciclemos, es decir que todos los enseñantes aprendamos y nos alfabeticemos en euskara, como una medida básica para la reimplantación del euskara en toda la enseñanza, y que este aprendizaje se lleve a cabo en horas de trabajo y con sustituciones a los afectados en su tarea docente, respetando la hora de dedicación exclusiva. Pero de ningún modo tiene que ser una condición previa para el acceso al funcionariado.

Para tener éxito en esta lucha que se presenta tan dura es necesario:

— Apoyar la comisión negociadora mixta (representantes de la asamblea y de los sindicatos). Los sindicatos como organizaciones que deben defender los intereses de los trabajadores, deben exponer sus posturas en las asambleas, integrandose en la comisión negociadora y se niegen a negociar con el Gobierno Vasco al margen de la comisión mixta.

— Un plan de acciones que profundice la unidad de la lucha y extiendan la problemática y las acciones a todos los sectores afectados (claustros, Asociaciones de padres, asambleas de alumnos,...) y al resto de los trabajadores.

PARA VENCER HAY QUE LUCHAR;
PARA LUCHAR HAY QUE ORGANIZARSE

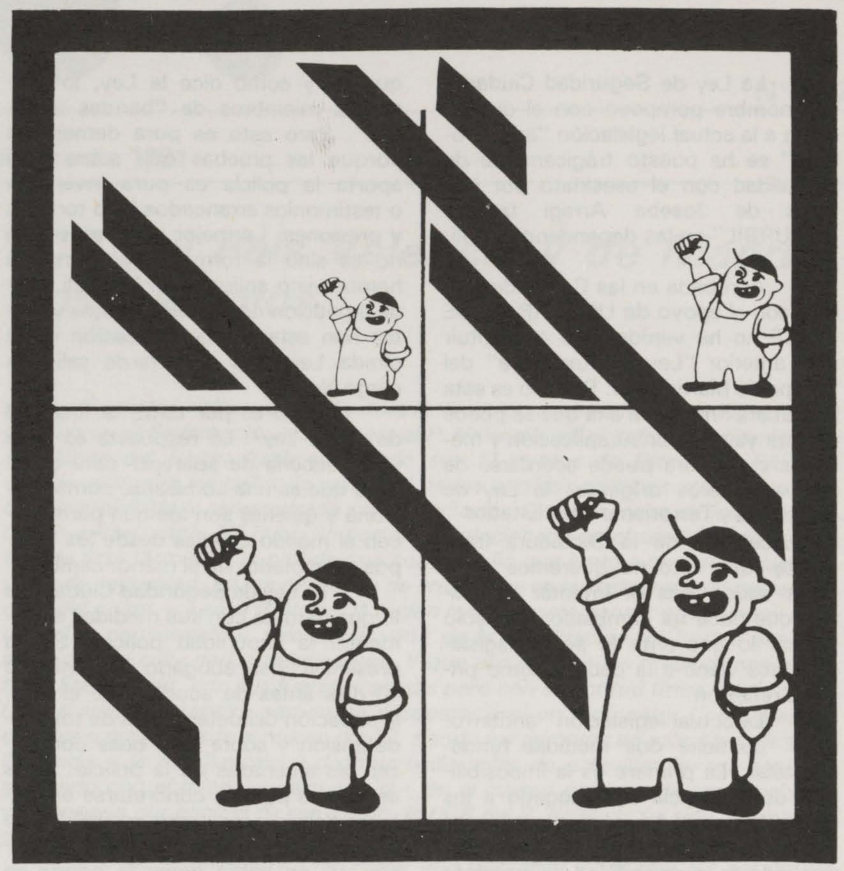
Profesores contratados de LKI

¿Qué ha pasado en Potasas de Navarra?

Sin duda esta pregunta se la está haciendo la mayoría de la vanguardia obrera de Euskadi. Es inevitable que así sea, por cuanto se sabía que quien dirigía la lucha de Potasas de Navarra (PDN) era una vanguardia radical compuesta por SU, CCOO (LKI) y LAB.

Es inevitable también, porque, en los últimos meses, las luchas dirigidas por la izquierda consecuente han tenido una configuración radical determinada como se ha podido reflejar en NERVACERO u OLARRA.

Es nuestra intención, la intención de al UIS (Unidad de Izquierda Sindical de Potasas), intentar desvelar, con este artículo, lo que han sido las claves de la lucha de Potasas, sin ningún miedo a ser autocríticos en aquello que, sinceramente, creemos que debemos serlo.



LA AMARGA EXPERIENCIA DE LOS PASADOS AÑOS

PDN es una empresa dura y represiva con sus trabajadores. Sus constantes, a lo largo de muchos años han sido: cargar sobre las espaldas de los trabajadores su desgobierno y sus enormes errores de gestión; impedir, bajo cualquier otro propósito, la más mínima victoria obrera, aplicar como forma común de tratar los problemas de la parte social, la represión.

La experiencia de los años pasados ha sido amarga. La lucha mas dura que hemos conocido los trabajadores de Potasas contra nuestra patronal ha sido la del 74-75. Entonces, por solidaridad, conseguimos transformar nuestra huelga indefinida y encierro en la mina, en la mayor HG que se ha conocido en Navarra. Pero nuestra derrota fue sonada. No conseguimos nuestras reivindicaciones y lo mejor de nuestra vanguardia fue descabezada por el despido.

Antes y después de estas fechas nuestra lucha constante nunca ha tenido un verdadero éxito.

El año pasado, nuestro Convenio terminó en laudo. Un mal laudo para el 80. Y, sin embargo, supimos sobreponernos y plantear una táctica de largo alcance para todo un año. A lo largo del 80 hemos desarrollado una "guerra de posiciones" contra la empresa. Hemos intentado recomponer las fuerzas obreras. Hemos atacado a la patronal del INI allá donde mas le dolía, en la disminución de la productividad, a base de impedir las horas extraordinarias.

Esta táctica ha servido y el coto mayoritario a la UIS lo confirma (un voto que supone mas del 70% de los mineros). Un voto que representa la continuidad de la confianza de la mayoría de los trabajadores en la tradicional vanguardia radical de la empresa.

RESOLVER LOS PROBLEMAS DE LA EMPRESA EN PROFUNDIDAD

Igual que ocurre en la mayoría de empresas de Euskadi y del resto del Estado, también a nosotros la dirección nos planteó negociar al mismo tiempo el Convenio del 81 y la crisis del PDN. Una táctica de chantaje, por su parte, que proponía dos caminos inaceptables: congelación salarial, 4º relevo y aumento de la productividad ó el cierre de la mina a un plazo de cuatro años, comenzando desde este mismos año 81 con la rescisión de los contratos de trabajo para 128 mineros.

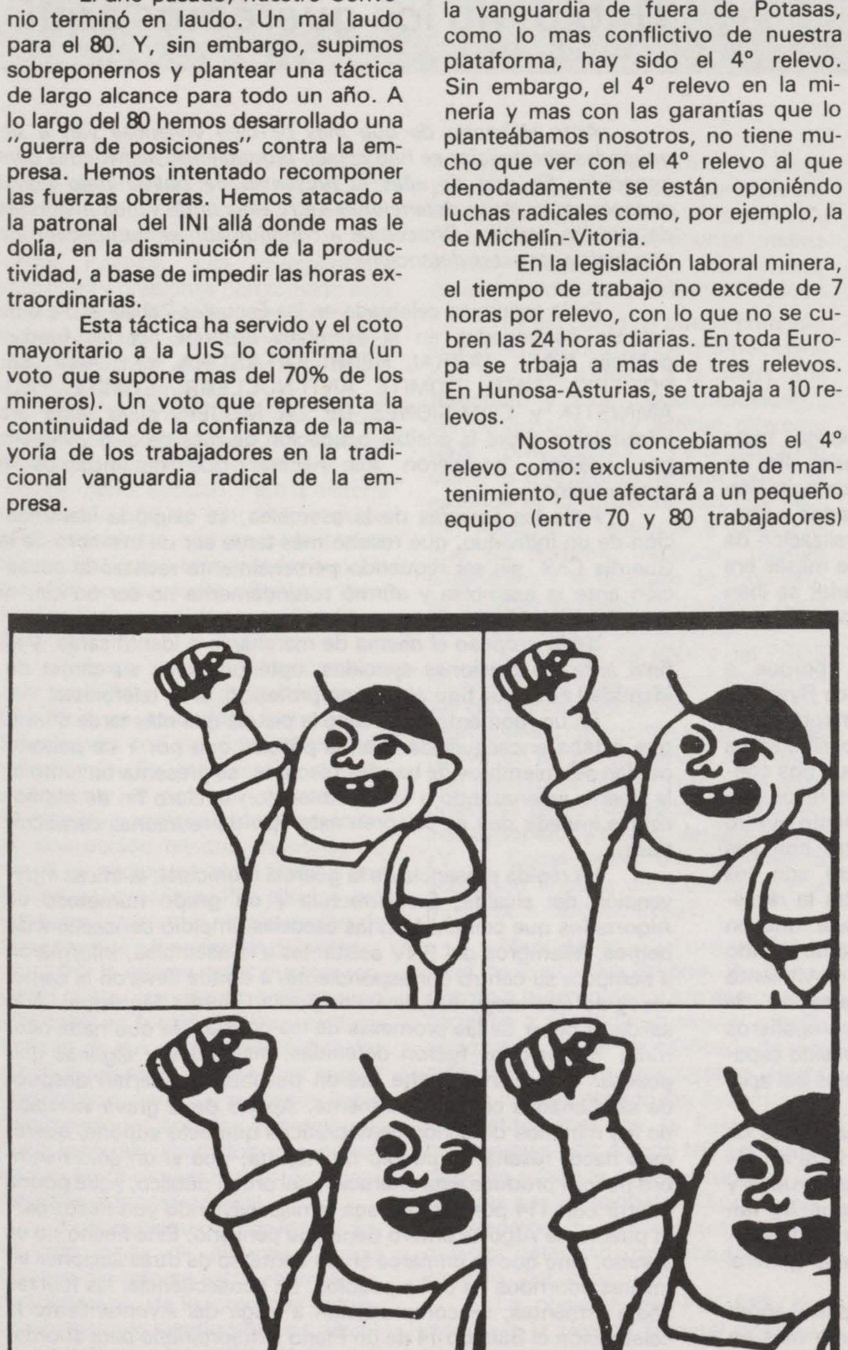
La plataforma de la UIS, ámpliamente aceptada por los trabajadores, se oponía a cualquier maniobra de cierre, exigiendo medidas en profundidad (comisión compuesta por la Empresa, los trabajadores y la Diputación para investigar el yacimiento y establecer las inversiones necesarias para su continuidad), pero además no caía en la lógica de aceptar el chantaje y así, se oponía a la pérdida de cualquier puesto de trabajo y exigía una subida salarial equivalente el IPC.

Quizás lo que ha aparecido ante la vanguardia de fuera de Potasas, como lo mas conflictivo de nuestra plataforma, hay sido el 4º relevo. Sin embargo, el 4º relevo en la minería y mas con las garantías que lo planteábamos nosotros, no tiene mucho que ver con el 4º relevo al que denodadamente se están oponiéndo luchas radicales como, por ejemplo, la de Michelín-Vitoria.

En la legislación laboral minera, el tiempo de trabajo no excede de 7 horas por relevo, con lo que no se cubren las 24 horas diarias. En toda Europa se trbaja a mas de tres relevos. En Hunosa-Asturias, se trabaja a 10 relevos.

Nosotros concebíamos el 4º relevo como: exclusivamente de mantenimiento, que afectará a un pequeño equipo (entre 70 y 80 trabajadores) formando, en su mayor parte, por voluntarios, retribuido con una prima especial y con 35 horas semanales de trabajo. Un relevo de estas características vendría a sustituir los miles de horas extras que se meten en las tres horas de tiempo muerto para el mantenimiento de las máquinas.

Es posible que, desde un punto de vista táctica, hubiera sido mejor no incluir este tema en nuestra plataforma inicial, aunque deberíamos estar abiertos a su posterior negociación. De todos modos, a nosotros nos guió la voluntad de tomar la iniciativa en un punto que sabíamos seguro que habría de ponerse encima del tapete en la negociación.



UNA TACTICA DE LUCHA QUE CREARA LAS CONDICIONES PARA LA MOVILIZACION RADICAL, SI ESTA RESULTABA NECESARIA

En todo momento hemos sido conscientes de donde partíamos: la amarga experiencia de años pasados, que ya hemos comentado anteriormente. Una lucha radical desde un principio, diseñada a base de paros in crescendo que terminaran en paro indefinido, acompañada de encierros, etc., estaba condenada al fracaso. Solo hubiera sido seguida por una franja mínima de trabajadores, hubiera aislado a la vanguardia, provocado fuertes divisiones y enfrentamientos y terminado en una sonada derrota.

Otro hándicap, con el que contábamos desde un principio, y que sería un importante obstáculo para la movilización, era el hecho de que 11 de los 23 miembros del comité de empresa son afiliados de USO y UGT, y han estado en todo momento por aceptar cualquier tipo de propuesta de la patronal.

Nuestro método ha consistido en acompañar, desde fuera, el desarrollo de nuestra movilización. Hemos pretendido hacer que el problema de Potasas fuese entendido como un problema de Navarra y creemos que, en una gran medida lo hemos conseguido. Nuestros emplazamientos para que se posicionaran las instituciones navarras, los partidos y sindicatos, han resultado plenamente válidos. Han conseguido el doble objetivo perseguido: por un lado, crear las condiciones para la mas amplia solidaridad del pueblo navarro y, en especial, de los trabajadores y, por otro, dar confianza a los propios trabajadores de Potasas para lanzarse a cotas de movilización mas radicales.

Sin duda, puede parecer grotesco que digamos que también en el segundo objetivo se ha logrado, cuando la lucha de Potasas ha terminado sin ninguna cota de radicalización. Ha terminado en frío. Y es ahí donde, a pesar de todas las dudas que nos embargan, creemos que hemos cometido dos errores.

El primero, se refiere a los ritmos de la movilización, el segundo, no haber combatido suficientemente el chantaje de la empresa con los 128 despidos.

La manifestación del 24 de Enero en apoyo a los trabajadores de Potasas, marcó una cota muy elevada de solidaridad y representó el final de una fase de la lucha. Tras la manifestación había que dar un giro más radical a la lucha, había que comenzar con los paros. Por el contrario, lo que ocurrió fué que, ante el cambio de actitud de la empresa (aceptar negociar la plataforma de la UIS), entramos en un largo período de negociación, sin hacer nada efectivo mas que negociar.

Hoy podemos constatar que, ese período, desarrollado tal como se desarrolló, favoreció a la empresa. El capital combativo que se había gestado hasta la manifestacion del 24 y la confianza en las propias fuerzas y en la solidaridad no tuvo proyección combativa concreta y se fue dilapidando en frió.

Pero aún la empresa salió ganando de otra forma con el modo en que transcurrían las conversaciones. Al acercarse la fecha final del período de consultas del Expediente de rescisión para los 128 mineros, el chantaje fue cobrando mas peso, haciéndose mas efectivo para la desmovilización obrera. El miedo a la pérdida de esos puestos no fue bien enfrentado por la UIS. No explicamos que era una cortina de humo de la patronal para hacernos firmar un Convenio de austeridad y productividad, que las posibilidades de su aprobación por la Delegación de Trabajo eran escasas y que, en todo caso, lo mejor para echarlo atras, para obligar a la empresa a que lo retirara o a la Delegación a que no lo aprobara era la movilización radical contral él.

La duda que nos embarga, la duda a que antes nos referíamos y que nunca será desvelada posiblemente, es si no habiendo cometido los dos errores señalados, el paro del día 13 como ejemplo del inicio de otras formas de lucha mas radicales, hubiera estado asegurado.

Y es que, a todos los que teníamos grandes esperanzas en que en Potasas hubiéramos llegado más lejos, y nosotros las teníamos, nos ha sorprendido y desmoralizado a un tiempo, la celeridad con que la combatividad latente se ha desinflado.

El final de la lucha comienza a anunciarse en la semana del 2 al 8. la concentración convocada por la UIS para evitar el trabajo de las contratas en la mina es un fracaso (sólo asisten 40 personas). La asamblea realizada en el Seminario el día 7, para acordar el paro del 13, dispersiva, no pudiendose sacar en ella dicho paro. La votación del día 11 sobre las cuatro preguntas planteadas por la UIS, revela una mayoria clara a favor de la no movilización. Esa misma mayoría (464 a favor de la última propuesta patronal y 279 en contra) se expresará en el momento de la ratificación del preacuerdo alcanzado entre Comité y empresa el día 12.

A muchos ha podido extrañar nuestro planteamiento de las cuatro preguntas. Visto en abstracto no parece un método correcto para sacar adelante una movilización. Dispersa el voto, divide, confunde, etc.

Sin embargo, cuando escogimos esta fórmula lo hicimos tras un detenido estudio de la situación y sobre todo de los resultados de la asamblea del 7. Si hubiéramos planteado la votación en los términos de sí o no a la propuesta de la empresa ó al paro todo se hubiera acabado en ese mismo momento. Con el planteamiento de las cuatro preguntas tratamos de agrupar a los trabajadores que tenían reticencias a aceptar la propuesta de la empresa, a pesar de que solo una minoría de ellos estuviera dispuesta a movilizarse. De este modo, pudimos forzar, en la maratoniana negociación del día 12, un preacuerdo que era mejor que la propuesta de la empresa. Posiblemente, un éxito pírrico. La lucha ya estaba muerta entonces.

UNA TREGUA HASTA EL 82 CON UN MAL CONVENIO

En ningún momento la UIS hemos engañado a los trabajadores. Siempre hemos dicho y lo seguiremos diciendo que este Convenio firmado es malo. Posiblemente el peor de la historia de Potasas (con la excepción de la subida salarial de un 17% para algunos de los trabajadores de superficie). Por eso, en la votación final, llamamos a votar en contra de él. Y es malo, no solo, porque congela nuestros salarios con una subida del 10%, porque introduce el 4º relevo con una jornada de 40 horas, sino sobre todo por dos cosas, aún mas importantes: porque instaura las subidas salariales ligadas a la productividad (80.000 ptas. de una prima que pasará a fija en el 82 si se consigue una producción anual de 265.000 Tm de óxido de potasio) y porque no nos asegura, en modo alguno, el futuro del yacimiento y de la explotación, así como tampoco que el desgobierno de esta empresa pública vaya a terminarse.

En el Acuerdo la empresa acepta retirar el Expediente de rescisión de contratos y no presentar ningún otro en el 81. Pero que pasará en el 82? Como se ve, una simple tregua de un año, con un mal Convenio.

Una tregua que debemos aprovechar, como lo hicimos el pasado año, para recomponer la unidad, deteriorada con este Acuerdo, para recomponer nuestra moral y nuestras fuerzas de cara al año que viene. porque la derrota que hemos sufrido no es, desde luego, irreversible y, tampoco, siquiera, de largo alcance.

FRANCISCO JAVIER SIMON
(Secretario del Cté de empresa y miembro del SU y de la UIS)

JAVIER INTXUSTA
(Presidente del Cté de empresa, miembro de CCOO y de la UIS. Militante de LKI)

Derogación de la legislación "antiterrorista"



La Ley de Seguridad Ciudadana, nombre pomposo con el que se llama a la actual legislación "antiterrorista" se ha puesto trágicamente de actualidad con el asesinato por torturas de Joseba Arregi Izagirre "USURBIL" en las dependendias policiales.

Aprobada en las Cortes de Madrid con el apoyo de UCD, AP, PSOE y PCE no ha venido sino a sustituir a la anterior "Ley Antiterrorista" del tiempo de Martin Villa. Pero no es esta la primera referencia a la que se puede recurrir ya que por su aplicación y métodos cualquiera puede acordarse de sus verdaderos origenes: la Ley de **Bandidaje y Terrorismo y los Estados** de Excepción de la Dictadura franquista. Con esto no queremos comparar situaciones ni intentar demostrar que nada ha cambiado. Tan solo buscar lo que ante la actual legislación nos viene a la cabeza como primera reflexión.

La actual legislación "antiterrorista" contiene dos medidas fundamentales. La primera es la imposibilidad de asistencia del abogado a los detenidos como forma de lograr la incomunicación total del detenido y la segunda es la posibilidad de aumento de la permanencia en comisaria de 72 horas a 10 días.

Cualquiera puede decir que dichas medidas quedan bajo sanción definitiva del juez correspondiente que tal y como dice la Ley, lo aplicara a miembros de "bandas armadas". Pero esto es pura demagogia porque las pruebas que sobre esto aporta la policía es pura invención o testimonios arrancados bajo torturas y presiones. La mejor prueba de esto no es sino la forma prática en que hemos visto aplicarla en Euskadi donde a petición de la policía tantos y tantas han estado bajo aplicación de la citada Ley para mas tarde salir sin cargo alguno.

¿Cuál es por tanto la finalidad de dicha Ley?. La respuesta es clara y asi debería de aparecer para quien sepa que es una comisaria, como funciona y quienes son los que permanecen al mando de ellas desde los tiempos del dictador sin el menor cambio.

La Ley de Seguridad Ciudadana lo que permite con sus medidas es aumentar la impunidad policial. Sin la presencia del abogado y teniendo 10 días antes de acudir ante el juez, la situación del detenido es de total indefensión y sobre esta base comienzan las amenazas de la policía. Estas amenazas pueden concretarse en torturas físicas o no (esta posibilidad se convierte en realidad en amplios casos, ya no habrá quien lo ponga en duda), pero en cualquier caso esto es una cosa que queda al arbitrio de la policia sin posibilidad de ningun control.

Hoy cuando afirmamos que la muerte de "USURBIL" ha sido amparada por esta Ley nos dicen que ha sido un "error" o que se trata de "Elementos ocultos", pero hemos de decir bien claro que ni lo uno ni lo otro.

No es un error porque "USURBIL" estuvo en manos de las Brigadas de Información que es un cuerpo policial de élite, verdadera maquinaria de matar al mando del siniestro Ballesteros y expertos altamente cualificados en la lucha "antiterrorista", es decir expertos torturadores.

Y no es que haya "elementos ocultos" sino que estan muy a la luz, visten de uniforme y son muy conocidos. Lo que ocurre es que los policías y jueces que tienen que aplicar la Ley de Seguridad Ciudadana son los mismos policías que torturaban en los Estados de Excepción del franquismo y estos policías "entienden" que las medidas legales que se les conceden son para aplicarlas con la eficacia que ellos conocen.

¿Cómo puede entender un policía educado en el franquismo, que tiene bajo su control a un detenido, sin abogado y por un espacio de 10 días, para tratarle con corrección y para quedarse tan tranquilo cuando el detenido le diga "a eso no tengo porque responder"?

Pero lo que es peor todavía, ¿cómo pueden entender los dirigentes del PSOE y del PCE que esta Ley, con esta policia no se va a utilizar del modo en que se utiliza? Resulta dramático comprobar como los dirigentes del PSOE votaran, junto a UCD y AP, contra quienes proponían que el Parlamento Vasco propusiera la revocación por incostitucionalidad de la Ley de Seguridad Ciudadana media hora antes de conocerse la noticia de la muerte por torturas en comisaría de "USURBIL".

Hoy hay que decirlo bien claro: el asesinato de "USURBIL" ha sido producto de dos elementos combinados. El primero, la permanencia del aparato policial heredado del franquismo sin ninguna depuración y el segundo, la total impunidad policial avalada por una ley aprobada en las Cortes con el apoyo del PSOE y el PCE.

Pero que nadie se llame a engaño ya que tanto en lo primero como en lo segundo la responsabilidad de los dirigentes reformistas es enorme y los argumentos actuales de condena no tienen ninguna validez sino plantean claramente la necesidad de la lucha contra estos dos elementos (los aparatos heredados del franquismo y las actuales leyes del Gobierno de la UCD) de permanente limitación de los derechos democráticos.

Y por último, y aunque solo sea una anécdota, recordar que a los torturadores que asesinaron a "USURBIL", en los interrogatorios a los que les esta sometiendo el juez si que tienen asistencia del abogado o lo que es lo mismo, aqui a los que torturan y asesinan no se les aplica la ley antiterrorista.

E. Zubizarreta

La solidaridad con Iñaki y Raul avanza

Manifestación de solidaridad convocada por UGT, CCOO y Cté de empresa de Mevosa.





Más de 1.500 personas se manifestaron el sábado por la tarde en Vitoria bajo el lema "libertad de Iñaki y Raulk, libertad de expresión no al procesamiento". Una manifestación en la que se dieron cita junto a dirigentes de UGT y CCOO una importante representación de la vanguardia obrera radical de Vitoria: compañeros de EMK, PTE, cenetistas, etc y un nutrido grupo de obreros de Mevosa y otras fábricas, así como jóvenes compañeros de Raul.

El Cté provincial de LKI ha considerado esta manifestación como un éxito, particularmente por las condiciones tan adversas en que el ancarcelamiento de nuestros compañeros se dió. Por lo que tiene de enseñanzas este proceso de creación de un movimiento de solidaridad, lo exponemos para ZUTIK!

Iñaki y Raul fueron detenidos y encarcelados bajo acusación de injurias al rey —6 a 12 años de prisión—, hecho que cuando menos cogió por sorpresa no solo a la vanguardia obrera sino a nuestro propio partido, que aun cuando considera inevitables estas y más graves agresiones hacia lo que representa la izquierda revolucionaria, la desproporción entre la amenaza de largos años de cárcel y las que nos parecían detenciones preventivas de castigo con motivo de la visita del "rey acorazado" era clara.

Nuestro Cté Provincial articuló de inmediato una gran campaña de agitación en torno a los presos cuyo objetivo inicial era conseguir en el menor tiempo posible movilizaciones de protesta: carteles murales, octavillas, posicionamientos de Ctés de empresa, etc. que se sumaban al comunicado de solidaridad suscrito por CCOO, UGT, PCE, EE, EMK, etc y Hasi, LAB, Gestora, etc.

Este proceso fué quebrado por varios acontecimientos adversos. En primer lugar por la grave división sindical existente en Mevosa fábrica de la que debería partir la primera movilización. Iñaki Martín es miembro del Cté y representa desde UGT la corriente de izquierdas de esta empresa en plena negociación de convenio, frente a la mayoría representada por un ala derechista de CCOO. La detención en plena negociación supuso un factor determinante en la rápida firma de un mal convenio ante la protesta de muchos trabajadores que vieron en esta operación una maniobra oportunista e insolidaria hacia Iñaki, para tratar de inclinar a su favor la situación laboral que venía precedida por importantes muestras de radicalización. A la mayoría del Cte de Mevosa le corresponde, al menos, la responsabilidad de ser los últimos en dinamizar una iniciativa de apoyo a los detenidos.

Mientras LKI urgia la presión para que UGT asumiera la iniciativa de la solidaridad con los detenidos, ante la confusión creada en Mevosa, y por ser la central a la que pertenece Iñaki, organizábamos frente al Juzgado una concentración de protesta apoyada por EMK, CNT, HASI, LAB etc que fue duramente reprimida. Además, la capacidad de convocatoria de estas fuerzas había llegado a un punto muy bajo.

Pero el mayor contratiempo fue la muerte de Ryan y la feroz campaña reaccionaria desatada en nombre de la "paz y libertad" por las fuerzas parlamentarias y los medios de comunicación y que inclinaron el estado de ánimo de amplios sectores de masas hacia la derecha. Este clima de "paz y de libertad" obligó, triste paradoja, a LKI a almacenar varios días en sus locales una gran campaña de agitación por la liberación de dos probados luchadores y todo porque la desmoralización de amplios sectores combativos de masas era patente y las fuerzas reaccionarias se iban a encargar, a fuerza de arrancar carteles, de neutralizar nuestra actividad.

Precisamente por eso, porque a muy pocos días de los sucesos de Ryan, ha sido posible en Vitoria una importante y combativa manifestación, consideramos esta como un éxito. Un éxito que nos convence más aún de que para los revolucionarios tener raíces en el movimiento obrero y mantener relaciones correctas con sus organizaciones, tal como estas son, es siempre la mejor defensa contra la represión. Pero es necesario destacar que en esta iniciativa el factor determinante ha sido la rápida recomposición de un movimiento de solidaridad entre los trabajadores de Mevosa, particularmente sus compañeros de sección de UGT, quienes han sido capaces de dinamizar los lentos reflejos del aparato sindical.

Son crecientes los comunicados de apoyo a la libertad de Iñaki y Raul en fábricas, Asociaciones de Vecinos, grupos y entidades juveniles entre los que es tan conocido Raul UrKijo, que se han acrecentado con ocasión de la huelga general del lunes.

El Cté Provincial prepara ahora una campaña unitaria que aborde más en profundidad la exigencia de libertad de Iñaki y Raul, que a la hora de redactar estas líneas se amplia a la de los doce detenidos acusados de "piquetes" durante la gran jornada obrera del lunes.

Getxo: no los queremos aquí

Ante el hecho de que más de cien viviendas van a ser ocupadas por policías se han estado produciendo actividades para impedirlo. En una de ellas la presencia de policía trajo como consecuencia varias detenciones entre ellas la de varios militantes de nuestro partido. Ofrecemos a continuación el comunicado de denuncia ante estas detenciones.

En la asamblea celebrada en las Escuelas Zabala el día 6 de Febrero convocadas en la asamblea anterior por las fuerzas políticas HASI, JARRAI, HERRI BATASUNA, LKI, ANV, EE, PCE(EPK), LAIA, COMITE ANTI-NUCLEAR, COMITE PRO-AMNISTIA y COMISIONES DE LA MUJER, cuyo tema era información sobre la posible ocupación de más de cien viviendas por policías, ocurrieron los hechos que denunciamos a continuación.

Ante los temores de la asamblea, se exigió la identificación de un individuo, que resultó más tarde ser un miembro de la Guardia Civil, sin ser requerido personalmente rechazó la acusación ante la asamblea y afirmó rotundamente no ser policía, ni guardia civil, ni facha.

Se le propuso el dilema de marcharse o identificarse, y al final ante las presiones ejercidas, optó por dejar su carnet de identidad en el que figuraba como profesión, la de telefonista.

En un momento dado sacó la pistola que más tarde afirmó que estaba encasquillada. Varios policias que por ir de paisano podían ser miembros de bandas fascistas, se presentaron junto a, la puerta amenazando a la asamblea con el claro fin de atemorizar e impedir que se celebren este tipo de reuniones democráticas.

La rápida presencia de la guardia municipal, la eficaz intervención del alcalde, Sr. Urrechua y un grupo numeroso de Algorteños que coincidió en las escuelas, impidió consecuencias peores. Miembros del PNV asistentes a la asamblea, informaron a tiempo a su centro correspondiente, a donde llevaron el carnet recogido que luego fue devuelto por la Guardia Municipal. A la salida, a pesar de las promesas de los policías de que nada ocurriría, 10 personas fueron detenidas, insultadas y algunas golpeadas. Esa misma noche fueron puestas en libertad después de ser fichadas convenientemente. Aparte de la grave violación de los mínimos derechos democráticos que esto supone, queremos hacer resaltar al pueblo de Algorta, que si un sólo miembro policial produce esta alteración del orden público, ¿qué podría ocurrir con 114 policias con sus familias viviendo con nosotros?. El pueblo de Algorta entero tiene que pensarlo. Este hecho no es aislado, sino que se enmarca en un contexto de otras acciones similares ocurridos en otros pueblos. En consecuencia, las fuerzas abajo firmantes, se comprometen a exigir del Ayuntamiento la celebración el Sábado 14 de un Pleno Extraordinario para abordar el problema de la ocupación de las viviendas Pro-Policiales.

EE, HB, PCE(EPK), ANV, HASI, LKI, PST, JARRAI, LAIA, COMITES ANTI-NUCLEARES, COMITE PRO-AMNISTIA, EMK